

# LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR,  
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
6, Plaza Mayor, 6

ADMINISTRADOR,  
DON FRANCISCO JIMENEZ

Por fin se traslada. ....

(Se continuará)

## INTERESES LOCALES.

Nada más vergonzoso para un pueblo, nada que más rebaje la significacion que debe tener en el general concurso de civilizacion y progreso de todos los que constituyen una nacion, que el abandono, esa especie de parálisis de sus fuerzas vitales, que le dejan postergado y sumido en el atraso más lamentable.

¿A qué puede aspirar, con qué derecho ha de reclamar un puesto entre los demás de su clase, aquel que sin pensar en el porvenir, sin que el impulso progresivo del tiempo le haya hecho dar un paso hácia su adelanto y relativa perfeccion, se para en la mitad del camino y desanimado por un cobarde desaliento, ve con censurable calma como los demás marchan presurosos al término de su viaje y llegan á la realizacion de sus más nobles aspiraciones...?

Y no basta á disculpar esta mortal negligencia, el verse solo y abandonado en la palestra y no encontrarse con fuerzas bastantes para entablar la lucha con todos los elementos conjurados en contra de nues-

tros deseos; porque tal es el destino de la humanidad y cuando se pelea en defensa de una causa justa, tanto como lo es la comun prosperidad de todos nuestros conciudadanos, es necesario presentarse siempre con el valor que da la conviccion y el buen proceder.

Decimos esto, porque los hijos de esta desgraciada provincia nos contentamos con lanzar suspiros al aire, lamentando el abandono y la postracion en que nos hallamos sumidos, entregándonos algunas veces en medio de nuestro desaliento, en manos de personas incapaces de realizar acto alguno provechoso para el país é ineptas para todo lo que no sea hacer su particular negocio, y no ponemos en práctica medio alguno para lograr salir de la situacion en que nos encontramos.

Contemplando la nieve de nuestras altas montañas, la frondosidad de nuestros bosques, el curso accidentado de nuestros rios y la fecundidad de nuestros valles, hemos dejado pasar los dias y los años, sin ver que los demás pueblos marchaban afanosos por la senda del progreso y de las mejoras materiales, sin cuidarnos para nada de seguir ese poderoso impulso de la civilizacion y de las reformas, desconfiando de nuestra suerte y hasta de nosotros mismos.

Y esto es punible, esto es vergonzoso, esto es altamente censurable. Nosotros hemos observado con profundísimo sentimiento como el tiempo se pasaba, viendo impasibles el engrandecimiento de las demás provincias, llorando nuestra poca fortuna como débiles mujeres, y sin hacer nada, sin llevar una piedra al edificio de nuestra na-

tural grandeza y prosperidad; y lo hemos lamentado, porque tenemos hoy como siempre tuvimos, la profunda conviccion de que «querer es poder» y que con nuestras pequeñas fuerzas, si todos contribuimos unidos á la realizacion de nuestros deseos, llegaremos en muy breve tiempo á recobrar lo perdido y á ponernos al nivel de otras comarcas de la misma ó parecida importancia.

Tiempo es, pues, de que despertemos de nuestro prolongado letargo, que pensemos seriamente en nuestro porvenir, que es el de nuestros hijos, y contribuyamos todos á levantar en nuestros hombros á este país á quien hasta ahora hemos dedicado nuestros suspiros, las más sentidas quejas, pero no el impulso generador de las reformas, que son inherentes á los adelantos de la época, necesarias para las comodidades de sus habitantes y convenientes para el sostenimiento de la actividad progresiva, que constituye hoy el modo de ser y la vida de las ciudades más cultas.

Por eso un dia y otro, sin tregua ni descanso, nos consagramos á la penosa tarea que voluntariamente nos hemos impuesto, con el fin de lograr que nuestros conciudadanos salgan de su singular retraimiento y contribuyan á esta obra laudable por todos conceptos y que tan fecunda tiene que ser en buenos resultados.

Movilicéense los capitales, únense las inteligencias, y antes que el invierno venga á entorpecer con sus frios, sus nieves y sus lluvias los trabajos que pueden llevarse á cabo, antes que el hambre que nos amenaza este año más que nunca á causa del có-

lera y de la mala cosecha, se apodere del país causando miles de víctimas, emprendamos siquiera aquellas obras que sean de más rápida y fácil ejecucion, y no dejemos trascurrir el tiempo sin pensar en otra cosa que en lamentarnos de la falta de proteccion, contemplando con los brazos cruzados cómo otros países, con ménos motivo y en peores condiciones, prosperan incesantemente.

Si nuestros representantes no hacen caso de nosotros, no es esto causa para echarnos en el surco. Tengamos presente su conducta, y adelante, no debiendo olvidar que el desprecio por parte de los electores, es el mayor castigo que se puede imponer á los elegidos.

Las autoridades, las corporaciones, los círculos recreativos y demás sociedades, los capitalistas y los comerciantes, son los primeros interesados en nuestro porvenir, porque unida está por estrechos lazos á su prosperidad la del pueblo en que viven, y tienen sus intereses y representacion, y esos deben tomar en todo la iniciativa, pues de otro modo tendremos derecho mañana á decir que tambien en primer lugar son los responsables de nuestro atraso y empobrecimiento.

Y basta por hoy, que no queremos cansar á nuestros lectores y pensamos proseguir otro dia, pues firmes en nuestro propósito no hemos de cejar un punto, hasta que consigamos lo que nos hemos propuesto, que es levantar á esta provincia del estado de postracion en que se encuentra.

— 41 —

esperanza de seguir trampeando, al paso que á otros que ni siquiera pueden sembrar, quédales el desconsuelo de un porvenir oscuro y de una miseria positiva en su casa y aperos. A remediar en lo posible tanto infortunio es á lo que debe tender la creacion del Banco provincial que proponemos, para lo cual la Excm. Diputacion provincial debería levantar un empréstito de cuatro millones de reales, divididos en acciones de á cien pesetas con interés de un 5 por 100 anual, proyecto fácil de realizar, habida consideracion de la ordenada marcha de la corporacion, de su ninguna deuda, y antes al contrario, de su desahogado presupuesto. Creemos que el interés á que el Banco debe prestar es el 6 por 100, para con la diferencia de esta suma á la que él satisface, subvenir á los gastos del establecimiento y á la creacion de un fondo de reserva, y como su único propósito, despues de cimentarse con inteligencia y honradez, había de ser el asegurar, desenvolver y dar prosperidad al país, sus fondos, en primer lugar, serían ofrecidos á los pueblos en préstamo, segun su proporcional valer y más apremiantes necesidades, y á los particulares, labradores ó industriales, segun la importancia de su profesion ó industria. A aquellos se les prestaría con las garantías de sus inscripciones ó su presupuesto, y para el exclusivo objeto de edificacion de escuelas, fuentes y abrevaderos, reparacion de caminos ó fuentes, poblacion ó repoblacion de bosques y obras de regadio ó saneamiento, en cuyas obras podrían ayudarles el Arquitecto y el Jefe de obras publicas que sostiene la provincia, ya que ésta por sí tiene bien poco en que ocupar á estos funcionarios.

Los agricultores é industriales recibirían el préstamo solo con la garantía de dos firmas, todo ello en evitacion de gastos y huyendo la complicacion que podrían traer las escrituras hipotecarias, máxime en este país donde hay tan poca propiedad inscrita; y como en la Diputacion provincial hay sobrados medios para conocer, no solo el estado de cualquier municipio, sino el de cualquier particular, difícilmente pudiera hacer el Banco negocios desgraciados. Habrá quien diga que la cantidad que proponemos como base para el Banco, es pequeña para remediar ó subvenir á tantas y tan perentorias necesidades, y habrá tambien acaso quien lo crea capital excesivo, porque serán muy pocos los que á él acudan en demanda de ayuda, con las suficientes garantías. Una y otra observacion nos parecen poco meditadas; la primera, porque el Banco no solo habría de ser de préstamos, sino de depósitos y ahorro, y mereciendo confianza, á él necesariamente acudirían todos los capitales sobrantes

## DE TODO UN POCO.

En los momentos actuales, en que corrientes belicosas conmueven la Europa en todas direcciones, son de verdadero interés los detalles de la construcción de un buque submarino hecha por Nordenfeli autor de las célebres ametralladoras de su nombre, y que está llamado sin duda alguna á cambiar la extrategia de las guerras navales.

Segun dice *L'Armyand Navi Gazette* las dimensiones del buque submarino son pequeñas, pero lo suficiente para que puedan encerrarse dentro de él los cuatro hombres de que se compone su tripulación sin temor á que les falte aire indispensable para su respiración. Su forma es la de un cigarro puro, construido todo de acero, con una longitud de sesenta y cuatro pies por doce de ancho máximo. Una torrecilla de un pié poco más ó ménos de altura, cerrada por una cúpula de cristal muy fuerte, dá acceso al interior del buque, sirviendo al mismo tiempo para recibir luz y de observatorio al capitán cuando el buque sale á la superficie del mar.

Lo verdaderamente notable y característico de este invento, es la instalación de timones equilibrados de modo que permiten mantener la horizontalidad del barco, mientras que dos hélices están dispuestos de tal suerte que pueden sumergirle haciéndole descender á la profundidad que se desee. Un aparato especial permite averiguar á cada momento si la atmósfera interior del buque es ó no respirable.

El vapor de agua, aplicado por un procedimiento muy ingenioso segun esté el buque en la superficie ó en el fondo de los mares, es el motor empleado.

El armamento destinado á este buque consiste en un torpedo Witehead á proa y uno Nordenfeli remolcado á popa, y una ametralladora de cinco cañones que puede lanzar, si se quiere, bombas de dinamita, cuando el buque esté en la superficie de las aguas.

Los ensayos definitivos se están practicando actualmente en Dinamarca.

Mr. Juan Tulpinck, alumno del Instituto electrotécnico Montefiore, agregado á la Universidad de Lieja, ha inventado un baston eléctrico que figura en la Exposición de Amberes.

El baston eléctrico constituye un arma de nueva especie, porque con ella puede uno defenderse sin herir ni matar al adversario.

Ya se trate del junco del gomoso, de la elegante sombrilla de la señorita ó del látigo del jockey, el nuevo invento posee la misma eficacia: paraliza la acción, sorprende y asusta á la persona á quien se toca.

Una leve presión en un resorte, basta para que la electricidad, cuya pila se halla oculta en el puño, recorra el hilo arrollado en el baston y se desprenda por medio de descargas sucesivas y repetidas á voluntad.

A cada presión, el portador, aislado del fluido puede ocasionar á la persona á quien toca, una conmoción, una sacudida que le paraliza momentáneamente. El arma no falla jamás y siempre es seguro su efecto. Pero como hemos dicho, nunca hiere ni mata, y este es el aspecto humanitario del invento.

En adelante, los trasnochadores podrán regresar tranquilamente á sus casas, en la seguridad de poder aterrorizar con su baston á diez agresores á la vez.

En las cárceles y manicomios no habrá necesidad de camisas de fuerza ni de medidas violentas, y todo se resolverá por medio del uso de bastones eléctricos.

Son interesantes los datos que publica nuestro apreciable colega *La Revista Mercantil*, de Valladolid, acerca de la producción de trigos en los principales países del mundo en el año actual de 1885.

Recolectado en Europa, 426.950.000 hectólitros, y término medio en otros años 441.650.000 hectólitros.

Idem fuera de Europa, 252.000.000 hectólitros, y término medio en otros años 291.000.000 hectólitros.

Total general, 678.950.000 hectólitros, y término medio en otros años 732.650.000 hectólitros.

De lo que resulta que la producción del trigo el año 1885 en todo el mundo es de 53.700.000 hectólitros ménos que el término medio de las cosechas de años anteriores.

Para mayor abundamiento de datos creemos conveniente añadir á esta tabla algunas explicaciones breves sobre las principales cifras que estampamos.

En Francia el resultado de la cosecha es del 95 al 88 por 100 de un año.

En Rusia tiene un déficit del 10 al 25 por 100 en la mayor parte de los gobiernos de provincia.

Alemania y Austria-Hungria presentan un excedente de 5 á 1' por 100.

La Gran Bretaña é Italia, por el contrario, recolectan del 5 al 20 y 30 por 100.

Las diferencias sobre los otros países son poco importantes.

Los Estados-Unidos de la América del Norte darán 335 millones, en vez de 512 millones el año 1884.

La recolección en las Indias se estima en 7.713 000 tonnes, contra 7 135.000 en un año medio.

En resumen, la apreciación que hacemos de la producción total de Europa en 1885, presenta un déficit de 14.700.000 hectólitros.

El déficit de los Estados-Unidos se eleva á la respetable cifra de 42 000.000 de hectólitros.

Para terminar este estudio, veamos cómo se pueden evaluar para esta campaña las necesidades excedentes de países exportadores ó importadores:

Francia necesita importar 12.000.000 de hectólitros.

Reino Unido, 50.750.000 id.

Bélgica, 5.800.000 id.

Alemania, 6 000 000 id.

Holanda, 3.000 000 id.

Suiza, 4 500.000 id.

Italia, 4 500 000 id.

España y Portugal, 3.000 000 id.

Indias occidentales, China, 7.500.000 id.

Grecia, 1.500.000 id.

Estados-Unidos Canadá, es posible que exporte 26.000.000 id.

Austria-Hungria 6.000.000 id.

Rusia y Rumania, 8 000.000 id.

Indias inglesas, 20.000.000 id.

Australia y Chile, 6.000.000 id.

Egipto y otros, 3.000.000 id.

Total de importaciones necesarias 98.550.000 hectólitros.

Idem de exportaciones posibles, 79.000.000 de hectólitros.

Estos cálculos nos vienen á demostrar que para las necesidades del mundo entero hay un déficit de trigo que puede evaluarse en 19.500.000 hectólitros.

El capitán Mac Donad, del ejército inglés, cazador intrépido y viajero infatigable, ha estado á pique de ser víctima de su arrojo, en un bosque de las cercanías de Calcuta.

Habiendo salido de caza, fué avisado por los indios de que en juncal próximo tenia su madriguera una pareja de tigres, macho y hembra, los cuales estaban causando enormes destrozos en el ganado.

El capitán se dirigió resueltamente al sitio que le señalaron solo, mejor dicho, acompañado únicamente por un magnífico bull-dog de pura raza, que jamás se separa de él.

Al entrar en el juncal, caminaba con mil precauciones, llevaba amantillado su magnífico rifle y no se ocupaba de mirar al suelo, sino de observar entre los matorrales, para ver si descubria la caza. De pronto sintió que algo se le enredaba en las piernas y oprimia fuertemente las pantorrillas.

El desgraciado habia pisado la cabeza de una enorme culebra, que en un instante le enredó entre sus férreos anillos, haciéndole caer á tierra. El bull dog, al ver el peligro que corria su amo, empezó á dar fuertes ladridos y grandes saltos alrededor del extraño grupo que rodaba entre los juncales. A esto quizás debió la vida Mac-Donald, pues la serpiente no se ocupó de morderlo, sino que procuraba defenderse del perro, mostrándole su ahorquillada lengua.

Al ruido que allí se promovia acudió uno de los tigres. Cuando el capitán batallaba por sacar su cuchillo de monte, moviéronse las hojas á unos quince pasos y apareció entre ellas la soberbia cabeza del temible felino, que contemplaba el grupo con extrañeza, y como si asistiera á un curioso espectáculo.

Mas el intrépido inglés no perdió por eso la serenidad. Medio incorporado, medio acostado, con un esfuerzo supremo alcanzó el rifle y casi sin apuntar hizo fuego al tigre, que pegó un salto tremendo y cayó sin vida. La enorme culebra, entretenida en defenderse de los ataques del bull-dog, no habia tenido tiempo aún de morder al cazador, quien con una presencia de ánimo increíble, sacó al fin el cuchillo y le cortó la cabeza de un sólo afortunado tajo.

Hay que admirar, dice *The Gangesview*, la sangre fría del capitán Mac-Donald, pues una vez libre de aquellos dos terribles enemigos, prosiguió la persecución del tigre que faltaba, y con dos certeros balazos lo pudo matar en los momentos que el magnífico animal bebia agua en un arroyo cercano.

Ayer hubo un pequeño incendio en casa de nuestro Director. Serian las tres de la mañana cuando á uno de los criados le sorprendieron los aullidos que daba el perro, y levantándose vió estaba ardiendo la chimenea. Asustado, avisó al Sr. Escribano, el que ayudado por los serenos, que acudieron inmediatamente no repa-

rando en peligro alguno, y por varios vecinos, lograron sofocar el incendio, sin que afortunadamente tuvieran que lamentar desgracia alguna, siendo muy pequeñas las pérdidas causadas por el siniestro.

El domingo tuvo lugar en el Coliseo de esta villa la función de teatro oportunamente anunciada. Gratamente impresionados salimos del espectáculo, pues en la zarzuela *Torear por lo fino*; desempeñaron las señoritas Atila Escribano, Nieves de Simon y Luisa Mendiola sus papeles, con tal perfección, sucediendo lo mismo con los Sres. Marin (D. Juan Francisco) y Rico (D. Agustín), los cuales imitaron en un todo á Mesejo y Arana, que el público entusiasmado aplaudió muchísimo, llamando á los actores y actrices cuando terminaron la zarzuela, al palco escénico, donde se repitieron los bravos y aplausos.

Para que dicha noche fuera completamente de sorpresas, las señoritas Clotilde y Trinidad Rico acompañadas por los Sres. Madrazo (D. Manuel y D. Antonio) y D. Honorato de Simon, cantaron magistralmente Couplés de *Dar la Castaña*, y un coro de *Los bandos de Villafrita*, haciéndoseles repetir por tres veces algunos Couplés, y colmándoles de merecidos aplausos.

Terminó esta función con la zarzuela *El Tambor Mayor*, desempeñada por los antedichos señores y señoritas, representando todos sus respectivos papeles de tal modo, que el público no se cansaba de aplaudirles.

Parte del éxito obtenido en dicha función teatral se debe á los Sres. Lobera (D. Francisco y D. Teófilo) y al Sr. Amezua, los cuales estaban encargados de la parte musical.

Sentimos que por ciertas cuestioncillas, que en si nada valen, no se vuelvan á repetir dichas funciones.

Ha tomado posesion del Gobierno civil de esta provincia, D. Rafael San Martín de la Vara.

Mucho sentiriamos nos aplicase su segundo apellido.

Felicitemos al Secretario del Gobierno civil de Soria, D. José Maria Rubio, por el acierto con que á desempeñado, durante un poco tiempo, el cargo de Gobernador interino, habiendo sabido captarse las simpatías de todos cuantos aman á esta provincia.

¡Lástima es, que para el Sr. Rubio que posee tan buenas cualidades, no tenga el Sr. Cánovas un ascenso.

Si nosotros fuésemos amigos del inteligente Secretario del Gobierno de Soria, le contaríamos ciertas cosas que le sucedieron en esta provincia á D. Facundo del Campo, y se admiraría de ver sin máscara á ciertos personajes de los que más pululan y ofrecen, sin hacer nada por nadie.

Puede que algun dia podamos publicar dichas cosas. Son muy curiosas.

Segun anuncia el *Boletín Oficial*, no hubo ayer en esta provincia invasiones ni defunciones á causa del cólera.

¡Qué ganas tengo de que no quede un microbio haber si de algunos pueblos desaparecen las cintas! Porque por aqui tambien hay cintas Sr. San Martín de la Vara, y hasta cadenas de muchos metros.

en el país ó que necesitasen algun descanso ó paralización en su tráfico. Además, como el Banco para los pueblos habria de ser como un auxiliar inteligente para todos sus asuntos financieros, en él habrian de depositarse muchos de los valores de inscripciones del 80 por 100 y demás que posean los ayuntamientos, y él seria el encargado de la cobranza de sus intereses mucho mejor que esa cáfila de agentes, algunos de los cuales son modelo de honradez, pero que la mayor parte triunfan y gastan á costa de los pueblos. Por cierto, que es incomprensible y censurable cómo muchos Ayuntamientos no han retirado de la Administración económica las láminas de sus inscripciones despues de las repetidas indicaciones que para ello se les han hecho, así como tambien merece enérgica censura, al par que algunos tienen gran responsabilidad por la libertad con que han vendido bastantes láminas, y por el abandono ó extravío de muchas de ellas. Gran parte de estos desafueros, podrán evitarse, y muchas de estas pérdidas y extravíos remediarse con depositar la confianza en el Banco, el cual con su poder é inteligencia, podria buscar, encontrar y recoger capitales de los pueblos que hoy disfrutan personas que no debieran. Téngase en cuenta que no es grano de arena la suma á que nos venimos refiriendo; pues desde 1855 hasta esta fecha se ha desamortizado en esta provincia, como ya digimos, la suma de 23.089.680 pesetas, cuyas dos terceras partes, aproximadamente, son de bienes de propios y comunes. ¿Dónde están las inscripciones del 80 por 100 de esa enorme riqueza? Pues lo mismo que decimos de los bienes de propios podríamos decir de los bienes enagenados al Hospital del Burgo, de tanta cuantía, que el dia que sus inscripciones sean reconocidas, habrá acaso bastante con sus intereses para atender á todos los gastos de beneficencia que la provincia sostiene actualmente. Por lo que venimos indicando puede comprenderse que hay mucho capital en manos poco expertas ó demasiado avisadas, y que el dia que cayeren bajo la administración del Banco provincial darian sumas importantes, que en diferentes modos satisfarian muchas necesidades legítimas; por lo tanto, la opinion de que el Banco se establecia con poco capital, no es firme, no es exacta. Respecto á la segunda observacion de que no habria quien solicitase cantidades del Banco hasta el punto de dar importancia á este establecimiento, basta conocer el estado actual del país, para comprender lo que habia de suceder; además de que, el mayor desarrollo que en todo debe esperarse, hace creer que para nuevas industrias, y para montar mejor la agricultura y pecuaria habrian de ser tan

considerables las sumas solicitadas, que ellas por sí solo anularian dicha observacion.

Vamos á terminar estos deshilyanados apuntes manifestando como al principio nuestro honrado deseo de contribuir en algo al bien público, y la satisfaccion que sentiriamos si aceptada alguna de nuestras indicaciones, fueran parte á que el país mejorase de condicion. Segun puede observarse en nuestro trabajo, dos son los proyectos donde principalmente estriba el porvenir del país, siendo el uno la creación del Banco provincial, y el otro la construcción del ferro-carril. El primero, la Diputación provincial por sí y con la ayuda de personas de desahogada posición, podrá resolverlo. El segundo, ó sea la construcción del ferro-carril, requiere la union intima entre todos los representantes del país y demás personas de arraigo y valimiento; y si es verdad que en los países fríos el pensamiento tiene más firmeza y el corazon más amor patrio, ocasion es esta de demostrarlo á fin de que, venciendo cuantas dificultades puedan presentarse, llegue un dia próximo en que el proyecto sea realidad, quedando á todos los que á su ejecución hayan contribuido, la intima satisfaccion de haber cumplido con su deber.

D. Benito Sanz Encabo, Alcalde constitucional de esta villa de Berlanga de Duero

El Ayuntamiento de la misma, con objeto de solemnizar en el presente año la festividad de Nuestra Señora del Rosario, tiene acordados los festejos que se expresan en el siguiente PROGRAMA:

**Día 3 de Octubre.**

De tres á cuatro de la tarde, la banda de música del Hospicio del Burgo de Osma, dirigida por el acreditado profesor D. Leon Lobera, recorrerá las calles de la población anunciando el principio de las fiestas.

En la misma tarde se celebrarán vísperas solemnes en la ex-colegiata de Nuestra Señora del Mercado.

A las ocho de la noche habrá baile público en la Plaza de la Constitución, tocando alternativamente escogidas piezas la expresada orquesta y dulzaina del país.

**Día 4**

De seis á siete de la mañana, diana y pasa-calles por la música de beneficencia y dulzaina.

A las diez se celebrará misa solemne con sermón en la referida ex-colegiata, repartiéndose despues en la Casa Consistorial una limosna de pan á los pobres.

Por la tarde juegos de cucañas hasta las cuatro en que tendrá lugar la procesion religiosa con asistencia de las autoridades.

Desde las ocho de la noche en adelante baile público, quemándose en los intermedios una vistosa coleccion de fuegos artificiales, cuyos nombres son los siguientes:

- 1.º El capricho de serpentes.
- 2.º El globo matemático y focos luminosos.
- 3.º Imagen de la Virgen y palmera de fuego.
- 4.º Estrella de oro.
- 5.º Gran rueda de fuego cruzado.
- 6.º Carretillas, botellas de fuego y cohetes de diferentes clases, todo confeccionado por el acreditado pirrotécnico de esta provincia D. Gregorio Cecilia.

**Día 5**

Diana en la misma forma que el día anterior, y por la tarde lidia de dos novillos para los aficionados.

A las ocho de la noche baile público, quemándose en los intermedios una coleccion de fuegos artificiales bajo la direccion del citado señor Cecilia, hasta las once y media, á cuya hora, si el tiempo lo permite, dará principio la retreta que ha de recorrer las calles de la poblacion y en la que tomarán parte varios jóvenes de la misma.

**Día 6**

En este día y á las mismas horas que en el anterior, habrá bailes públicos y corrida de novillos.

Además, segun tiene manifestado la Junta Directiva, en obsequio á los forasteros, dará un baile la Sociedad Casino Baleránico.

**Día 7**

Se correrán dos novillos enmaromados, y por la noche baile público, con el cual terminarán las fiestas.

Berlanga de Duero 26 de Setiembre de 1885 — El Alcalde, BENITO SANZ ENCABO.

Dicen que el ilustre Martos y el atildado Moret, han pensado separarse del fusionismo otra vez, inclinándose á la izquierda donde pretenden volver.

Pontífice fusionista no se afija su merced, al ver fracasar sus planes con este nuevo revés, porque la izquierda no quiere patricios de tanta prez, si han de cambiar de opinion y mudar de parecer sesenta veces al año y cinco veces al mes, y como vayan, de fijo que se los regala á usted. Con que, Señor Don Mateo no se apure su merced que bien poco valen tienen esos jefes de doblé, y al que no tiene constancia ó le abandona la fé ó le falta la firmeza ó se convierte en mujer, se le expide el pasaporte mandándolo á Leganés.

Et Resumen al conmemorar el 29 de Setiembre invoca los nombres de los caudillos liberales, que más se distinguieron en la lucha y que ya han bajado á la tumba, y consuela á los amantes de la libertad, diciéndoles, que otros quedan para llenar aquellos puestos.

Como sean todos esos nuevos caudillos de la madera de Becerra, Moret etc., etc., estamos frescos. ¡Grandes esperanzas pueden tener los liberales con estos mozos!

Algo vale que quedan otros, y los que vengan.

El ilustre tribuno D. Emilio Castelar, ha pronunciado en Orense un elocuente discurso, en el que ha planteado y resuelto de una manera magistral la cuestion de «Las Carolinas», demostrando con su irrefutable lógica los tortuosos derroteros por donde conducen á la patria los actuales gobernantes, é indicando el preciso y único remedio que se debe emplear para subsanar tantas torpezas.

Sentimos que la extension de dicho discurso, que está lleno de recuerdos históricos, de brillantes imágenes y de profundos conceptos políticos, no nos permita publicarlo en nuestro humilde periódico.

Las fiestas que se celebrarán en Berlanga de Duero, con arreglo al programa que publicamos en este número, prometen estar muy animadas.

Y ya que de dicha villa nos ocupamos, felicitamos á su digno Ayuntamiento por el acuerdo que ha tomado de regalar un bonito baston con puño de oro en el cual se gravará una sentida dedicatoria, al médico titular de dicha poblacion D. Fermín Moreno, pues la inimitable conducta de dicho señor en la pasada epidemia es digna de que el pueblo de Berlanga le demuestre su agradecimiento.

Supongo se acordarán nuestros lectores de aquel soldado gallego que digimos se hallaba en un hospital de la Habana, sin comer ni hacer movimiento alguno, hacia un año, á consecuencia de un ataque de catalépsia.

Un médico le ha curado dicha enfermedad, hacién-

dole oír todos los días la *muñeira*, el *fandango* y otros aires provinciales, tocados por un gaitero; ordenando al mismo tiempo se le hablase, tan solo, en la lengua de su tierra natal.

Dentro de breves días tendrá lugar en la capital la oposicion para la plaza de Directora de la Escuela Normal de Maestras. El Tribunal lo forman D. Antonio Sanz, Presidente, el honorable Director de la Escuela Normal, el virtuosísimo y apreciable Sr. Inspector y las Maestras de San Esteban de Cormaz y Almazan, D.ª Sofia Corredor y D.ª Petra de Pablo.

Las opositoras son seis. Niñas mucho cuidado, pues vuelven á correr ciertos vientos que no me gustan, de todos modos, aquí estoy yo que acostumbro á soplar recio.

Se han adherido al pensamiento de construir un buque á costa de esta provincia, entre otros, D José Canalajas, la comision permanente de la Excm. Diputacion provincial, el Ilustre Ayuntamiento de Soria, el Ayuntamiento de Almazan, el Circulo de recreo de San Leonardo, D. Eladio Peñalba, D. Miguel Uzuriaga y don Bonifacio Monge.

En el momento en que se tengan reunidos los datos necesarios, se convocará á una Junta general.

La situacion de nuestros agricultores es bastante deplorabile.

Nulo el tráfico, sin norte fijo el negocio de la uva, las calamidades afligiendo al agricultor, incierto el porvenir, más que mediana la cosecha en la inmensa mayoría de las comarcas más acreditadas, la situacion agricola es de lo más desdichada que se conoce de algunos años á esta parte. Esto resulta de nuestros conocimientos, de las cartas de nuestros corresponsales, de nuestros suscritores y de las referencias de los negociantes de todo género.

Por manera que en muchísimos pueblos el bienestar del agricultor deja bastante que desear, y por grandes que sean las esperanzas de obtener rendimientos regulares y calidad medianamente aceptable, la realidad se encargará de poner en claro algunas dudas y de producir cierto desencanto en el optimismo de los menos.

Donde acaba el *Te-Deum* en accion de gracias por la desaparicion del cólera, empieza otra epidemia que no mata de golpe, que no arranca en un segundo la vida; pero que va minando poco á poco la ya trabajada existencia del agricultor agobiado por el fisco, maltrecho por el caciquismo de campanario, sujeto á las contingencias de la tributacion provincial y, lo que es peor todavía, puesto á merced de los fenómenos naturales, barreras que no se salvan con el esfuerzo de los hombres.

No hacemos la reseña de los mercados de esta provincia porque todavía, con motivo de la epidemia, no ha habido ninguno, así es que los precios de los cereales fluctúan sufriendo altas y bajas de consideracion que no nos permiten señalar un precio fijo. Casi lo mismo sucede en la cuestion de vinos, pues todo depende de la próxima cosecha y esto hace que las contrataciones sean casi nulas.

He aquí el precio de algunos mercados:

**CEREALES.**

**Palencia**.—Harinas de primera, segunda y tercera á 15, 14 1/2 y 14 reales arroba.—Trigos, á 41 1/2, 40 y 39.—Centeno, á 26.—Cebada, á 24.—Avena, á 18.

**Astudillo**.—Trigo, á 37, 35 y 34.—Centeno, á 25.—Cebada, á 24.—Avena, á 12.—Alubias, á 84.—Garbanzos, á 120, 96 y 70.

**Avila**.—Harinas de primera, segunda y tercera, á 15 1/2, 14 1/10 y 9.—Trigos, á 42, 40 y 36.—Centeno, á 26.—Cebada, á 27.—Alubias, á 104.—Garbanzos, 240, 200 y 180.

**Árvalo**.—Harinas de primera y segunda, á 16 y 14.—Trigos, á 43, 39 y 38 segun clases.—Centeno, á 25.—Cebada, á 26.—Algarrobas, á 26.—Garbarzos, á 180, 140 y 120.

**Burgos**.—Harinas de primera, segunda y tercera, á 15 1/2, 14 y 13 reales arroba.—Salvados, á 6.—Trigos, á 43 y 40.—Centeno, á 30.—Cebada, á 26.—Avena, á 18.

**Aranda de Duero**.—Trigo bueno añojo, de 44 á 46 reales fanega.—Id. nuevo, de 37 á 38 id.—Id. morcajo, de 32 á 33 id.—Centeno, de 23 á 24 id.—Cebada, de 24 á 25 id.—Garbanzos s. periores, á 180 id.—Id. regulares, á 150 id.—Id. medianos, á 110 id.—Habas, de 30 á 31 id.—Patatas, de 3'50 á 4 reales arroba.

**VINOS.**

**Navarra**.—Expenden:

Estella á 11, Barasoain á 12, Pnente la Reina y San Martín de Unx á 14, Tafalla á 16, Cintruénigo y Murchante á 17, Mañeru entre 18 y 20, Morentin á 19 y Artaza á 20.

**Castillas**. Aranda de Duero.—Mas de 800 cántaros de vino claro han pasado de mano á principios de semana, á razon de 20'50 reales uno. El vino tinto al menudeo se expende á 22'60 reales cántaro.

Tudela de Duero.—Despues de la venta de 2.000 cántaros, hecha la semana anterior, se ha realizado una operacion de 700 de tinto y blanco, á 20, 21'50 los tintos y á 17 fijos los blancos.

La Seca, Rueda y otras bodegas de aquella rica comarca vallisoletana verifican algunas aunque cortas transacciones á precios entre 16 y 17 el cántaro de blanco y á 15'16 el tinto.

Nava del Rey y las localidades inmediatas no despachan un solo cántaro porque la enfermedad epidémica de aquel punto dificulta el tráfico mercantil.

**Riña**.—Con motivo de la epidemia están todos los pueblos acordonados, fluctuando los precios de las pocas cántaras que se venden entre 21, 22 y 23 reales.

Diga V. Sr. Alcalde. ¿Cuándo piensa suprimir lo que V. sabe? Nos parece que ya es tiempo de hacerlo, y sentiríamos tener que hablar clarito en este asunto, por... lo que pudiera ocurrir. ¿Está usted?

Se ha constituido en Soria un Comité Constitucional en toda regla.

Bueno, y ahora díganme ustedes ¿Dónde está el partido? Porque á la verdad, yo no conozco, hoy por hoy, en toda la provincia mas constitucionales que los que forman el Comité.

Pero dirá Lezcano:

Somos chiquitos nosotros creceremos y cuando mandemos muchos me seguirán.

Conformes. Pero lo peor sería que se pusieran delante, pues... se dan casos.

De todos modos felicitamos á esta provincia: en mi concepto, con la constitucion de este comité, nos hemos salvado.

¡Caramba, carambita, carambolal!

Mañana se cantará el *Te-Deum* en Almazan.

Ha muerto en la antedicha villa, el virtuoso cura párroco de San Vicente, D. Vicente Hernandez Moreno, cuya sensible pérdida ha sido muy desplorada por todas cuantas personas conocian las revelantes cualidades del finado.

Acompañamos á su familia en el dolor que experimenta por tan grande desgracia.

Este año no se publicará el ilustrado periódico *Recurso de Soria*, á causa de que le ha sido imposible á su Director D. Bonifacio Monge, ocuparse de su confeccion.

Podemos asegurar que en el año que viene será reparada esta falta, pues el Director y redactores del *Recurso de Soria*, piensan emplear un especial esmero en su publicacion.

Don Rafael Martín de Vara:

apreciable Señor mio; dispénsame que en romance hoy le salude Granizo, pues tengo hecho juramento de no emplear otro estilo mientras Cánovas nos mande y gobiernen los mestizos.

Yo soy un chico muy guapo, si señor, un guapo chico, con una pluma ligera con un lenguaje festivo con más conchas que un galápagos con mas puntas que un erizo, capaz de hacer cualquier cosa porque á estos pobres *pardillos* no se les estruje tanto por ciertos mozos ladinos.

Ya conoce usted mis prendas, y paso á hablarle clarito.

Va á gobernar un país arruinado, empobrecido, pues la usura, el agiotaje, la ignorancia, el caciquismo y otras cosas que me callo ó mejor dicho que omito, nos han llevado á las puertas de la miseria, y de fijo, si Dios no pone remedio, nos verá en San Bernardino ó pidiendo por las calles, á cuantos contribuyimos y pagamos al Estado quedando exhauto el bolsillo.

¡Si supiera qué gazapos tenemos aquí! Han vivido, con los negros y los blancos los rojos y los pajizos, y ahora comen á mansalva casi casi á dos carrillos, hasta que venga el demonio y vomiten lo comido.

Los verá humildes, rastrosos, aduladores, solicitos, besar sus pies y sus manos; no hay miedo que metan ruido; ellos todas se las tragan; son servilones amigos de enaltecer al que manda de humillar al oprimido, de chupar cual sanguijuelas, de buscar un buen arriño, y con tal de hacer la suya son capaces de... suprimo la palabra pues resulta que no es de gusto exquisito.

Pero, si acaso, algun día, es usted de los caídos; el abandono, el escarnio, el ultraje y el ludibrio, será el premio con que paguen todos los buenos servicios que les pueda haber prestado sin haberlos conocido.

Recordará, acaso pronto, estas palabras, y opino que entonces por experiencia pensará casi lo mismo.

¿Quiere usia acreditarse? Oiga un consejo. Con tino entérese de la historia de algunos que muy solicitos le haran la rueda; procure averiguar el gran pisto que han realizado en política, los agios que han conseguido con los negros y los blancos los rubios y los pajizos; y al ver tanta desvergüenza estoy seguro, que alguna como cumple á un caballero, les recibirá, y aun digo que manejando con furia á su segundo apellido los pondrá verdes, haciendo con ellos, lo que hizo Cristo con los vile mercaderes del templo, pues tales *bichos* manchan á quien les acoge y deshonran el partido á que dicen pertenecen, siendo tan solo unos p....

Le parecerá algo dura esta pistola; confío que la ha de encontrar muy blanda dentro de poco, y que amigo llamará á quien le saluda en romance, y que es un chico con una pluma ligera, con mas puntas que un erizo, con más conchas que un galápagos, con un lenguaje festivo, á quien los buenos aprecian por lo francote y sencillo, y á quien todos le conocen con el nombre de GRANIZO.

Desde Méjico escribe un soriano, lo siguiente:

«Por los periódicos sabemos la mortandad que está causando el cólera en España; pero diga V. á nuestros paisanos que no sean majaderos; que más vale morir en esa del cólera que no aquí de hambre, y que no manden aquí á sus hijos en busca de dinero, que ya no hay Américas. Solo en esta capital hay 4.300 dependientes españoles sin destino, pidiendo limosna por las calles para no morir de hambre; pero los tontos cuanto ambiciosos padres de familia inculcan sin cesar á sus hijos el deseo de ser indianos.»

Durante los cinco meses primeros de este año han exportado los Estados-Unidos á todas partes, pero principalmente á Europa por valor de pesetas 274.490.000 de carnes de cerdo y buey, ó sean 20.160.000 pesetas más que el año anterior de 1884. El aumento ha consistido en carnes preparadas en lata por valor 4.005.000 pesetas; en tocino 4.350.000 pesetas; los jamones, por valor 2.000.000 pesetas; carne de cerdo salada pesetas; 10.000.000 tocino *iard* por 10.000.000 pesetas. Los pedidos hechos por Inglaterra y Rusia en expectativa de la guerra han contribuido á este considerable aumento de la exportacion.

El mejor jamon norte-americano podrá competir con los de York y Westfalia, pero de ninguna manera con los de Montanches y ni con los franceses de Bayona, etc. ¿Es tan difícil á nuestros agricultores el criar cerdos en nuestras sierras, á la manera como lo hacen en Extremadura y aumentar así su riqueza, no solo aumentando la produccion para el consumo del país, sino para la exportacion al extranjero? El jamon Montanches y Trevez no tienen competencia en el mundo, y son justamente apreciados por los *gourmets* de todos los países.

**SECCION DE ENSEÑANZA.**

**LO QUE ES PRECISO.**

Es á todas luces indudable, que la instruccion pública constituye el elemento más poderoso para desarrollar en un país los gérmenes de abundancia y bienestar que alimenta en su seno; porque donde ella no existe, no hay deberes, ni religion, ni orden, ni libertad, ni progreso, ni nada de cuanto tiene relacion con la prosperidad material y moral de todos los pueblos.

Este hecho no forma solo una opinion nuestra más ó menos fundada, una opinion con más ó menos visos de verdad, con más ó menos puntos de certeza: forma una opinion que la han publicado todos los periódicos sin distincion de colores; que la han publicado en el seno de la Representacion Nacional Diputados de todos los lados de la Cámara; que la han publicado cuantos han tenido en sus manos la administracion y gobierno del país. Y no se comprende como, reconociendo todos los partidos la inmensa trascendencia que envuelve la cuestion de la pública enseñanza, bajo el punto de vista de la cultura del país, de su progreso, de sus adelantos de su prosperidad, del afianzamiento del orden público, del afianzamiento del orden social, del afianzamiento de las instituciones, ha sido en tanta manera descuidada por las fracciones que se han sucedido en el Gobierno de la Nacion. Es un fenómeno que no se concibe, que no se puede explicar, sino considerando que los Gobiernos, con harta frecuencia como mal de la patria, atienden más que á los públicos intereses, al interés particular.

Casi todo lo que se ha hecho por los poderes constituidos en pró de la enseñanza y del Magisterio, durante los últimos 25 años, queda reducido á algunas circulares de impresion, cuyos golpes de efecto han desaparecido al día siguiente como vaporosas fantasmas; pero, sin que la esfera de lo práctico hayan contribuido en lo más mínimo á imprimir constante movimiento al desarrollo progresivo de la civilizacion.

No ha habido Gobierno, sin embargo, que no haya ofrecido con aseveracion y firmeza reformar la Instruccion pública; no ha habido Gobierno que no haya prometido mejorar las condiciones de los Maestros, colocándolos á la altura que la importancia de sus servicios requiere; pero, como el sistema de conducta de los hombres que se suceden en la administracion de los altos intereses del país consiste en vivir al día, en sacrificar los elementos positivos de progreso para conservar el poder, depende á veces de un efimero suceso, de una intriga cautelosa, de una cábala atrevida, distrae la atencion de los poderes públicos el endiablado mundo político, y las reformas prometidas quedan en proyecto, no pasan ni de deseo siquiera. Bien claramente revela la verdad de lo que dejamos sentado, el cuadro lastimoso que ofrece el Profesorado de primera enseñanza en la mayor parte de los pueblos.

El Magisterio español presenta en su conjunto un cuadro tan triste que hace asomar al rostro, de cualquiera que estime en lo que debe la dignidad de la patria, los colores de la vergüenza.

Hay, no obstante, en este cuadro un término de más bajo colorido que los demás, un término más sombrío y más lugubre, más desconsolador; y ese término ese detalle, ese accidente del cuadro es el estado de pobreza en que vive el Maestro á causa del mezquino sueldo que tiene consignado. Circunstancia que contribuye mucho á que este funcionario no tenga en la sociedad el prestigio debido á su alta mision, ni aquella independencia y tranquilidad de espíritu necesario, para llenar desembarazadamente su cometido.

Tan triste estado es preciso que termine: la instruccion y la prosperidad de un país marchan en razon directa; tienen entre si tanta concecion, tanto enlace y tanta dependencia que es

imposible dar forma real y verdadera á la una, sin que exista la otra; de consiguiente, es preciso que el Gobierno, haciendo un esfuerzo supremo, anime con el más brillante colorido los términos sombríos que presenta el cuadro del Magisterio español, si quiere resolver el problema de la regeneración y prosperidad de la patria.

**SECCION DE ADMINISTRACION.**

**LA AGRICULTURA**

Dícese comunmente, y es verdad, por desgracia, que es muy pobre la producción general en España, con relación á la de otros países que sin gozar de tanta fama de fertilidad como el nuestro, nos aventajan, sin embargo muchísimo, respecto á riqueza natural del suelo y á elementos de elaboración y trasformación de las materias más ó menos rudimentarias y primitivas destinadas al comercio y al consumo.

Son muchas y poderosas las circunstancias que impiden desarrollarse de una manera acabada y completa los medios productivos de que disponemos, que sin ser extraordinarios, como decimos, bastarían sin embargo, para concedernos alguna mayor prosperidad de la que gozamos. Las inundaciones frecuentes que suceden á largas sequías, la falta casi absoluta de canales de riego aprovechables y baratos, la carencia de Bancos agrícolas é instituciones de crédito bien organizadas que libren al agricultor de las garras del vampiro humano que se llama logrero; la mala dirección de los capitales que afluyen con abundancia á los negocios de azar y aventura, y huyen de los seguros aunque tardíos rendimientos de la tierra, la mala fé de gran parte del comercio y de los agentes intermediarios del comprador y vendedor de los productos que creen que su misión consiste en adquirir dinero sin reparar en los medios y en desnaturalizar los productos por medio de manipulaciones fraudulentas y de adulteraciones y falsificación; la ignorancia y apego á la rutina de muchos labriegos que resisten tenazmente las innovaciones útiles, y se muestran refractarios á todo progreso y reforma en su industria; la exageración en los impuestos y el desconcierto constante que reina en nuestra legislación tributaria; la intervención asfixiante y letal para la producción en general de la Administración pública que se considera llamada solo á entorpecer, dificultar, perseguir y vejar al productor haciendo sentir constantemente el peso de su influencia por medio de la arbitrariedad, el capricho y el desorden, constituyen otros tantos inconvenientes que bien podríamos llamar, recordando una frase célebre, los *obstáculos tradicionales* de la producción española.

A estos, hay que añadir necesariamente, tratando de la agricultura en particular, otro de gran monta, al cual no se concede toda la atención que su importancia reclama. La dis-

tancia es un impedimento natural en todas las relaciones de nuestra vida. Lo que se produce en una región y no se consume en ella, es necesario llevarlo allí donde sea necesario y tenga aplicación más ó menos definitiva pero útil. Sin este equilibrio es imposible la vida económica. El transporte de un punto á otro, consume tiempo que es riqueza y ocasiona gastos de cuantía que á veces aumentan los de producción de tan considerable manera que llegan á igualarlos cuando no á excederlos. La agricultura no será nunca una industria próspera en España como no se modifique radicalmente nuestro vicioso y defectuosísimo sistema de transporte.

Por estas razones es en extremo conveniente que así como se trabaja para reducir el gasto de cultivo y forzar la producción aumentando por medios artificiales los rendimientos de las cosechas, se procure hallar el medio de acortar las distancias y abaratar el transporte, á fin de que el esfuerzo hecho por el labrador en los campos, no resulte absolutamente ineficaz y los que tal procuran, hacen un grandísimo bien á nuestra patria.

**SECCION DE CIENCIAS.**

La hellhoffita.—La dinamita en mantillas.—Nombres y realidades.—El ideal de los inventores.—El porvenir de la dinamita.—Locomotoras y globos movidos por materias explosivas.

Cuando un químico ruso descubre una materia explosiva más poderosa aún que la dinamita, es difícil no guardarle cierto rencor ó no desear muy de veras que el químico se hubiera dedicado á otros estudios científicos menos adecuados á ser puestos al servicio de los nihilistas y demás enemigos de la propiedad y de cuantos la defienden.

Hellhoffita se llama la nueva materia explosiva cuyos ensayos acaban de hacerse en San Petersburgo. La pólvora resulta benéfica á su lado. El algodón pólvora no puede entrar en competencia con ella. Hasta la familia nitro-glicerina se queda muy atrás de la hellhoffita, que, según los técnicos, es «la solución de una combinación orgánica nitrada en vapores de ácido nítrico.»

No sólo estalla al ser incendiada con fulminato de mercurio, sino que obra más poderosamente que todos los demás compuestos de la nitroglicerina. Y tiene además la ventaja de que no estalla por concusión, ni puesta en contacto con una llama, ni sometida á elevadísimas temperaturas.

El manejarla y transportarla son por lo tanto tareas fáciles y agenas á peligro.

No ocurre lo que con otros compuestos tan inestables en su combinación, que se descomponen por el menor accidente: como por ejemplo, por un estornudo, y hasta por una mirada penetrante, cual sucede con el clorido de nitrógeno.

A los químicos y los físicos les sucede, sin embargo, algo parecido á lo que al pescador del cuento oriental, que, habiendo desembotado al diablo, no sabía qué hacer para impedir que hiciese daño á la humanidad.

Todos estos descubrimientos no son en realidad más que el despertar de fuerzas que tenía almacenadas la naturaleza.

En el vapor y la electricidad estas fuerzas han sido encauzadas por caminos benéficos. Pero en el caso de los compuestos de la nitro-glicerina, las posibilidades del mal no están en relación con sus condiciones para el bien.

Y sin embargo, es fácil que tarde ó temprano surja un hombre de ciencia que descubra el método de utilizarlas. Son materias que tienen una fuerza superior á la que pudieran producir centenares de toneladas de carbón y que la electricidad no puede engendrar. Es acaso imposible que el mecánico y el químico, unidos, encuentren el medio por el cual esta fuerza irresistible en grande escala, reducida á pequeña escala se convierta en fuerza motora?

El aeróstata declara que lo único que le falta para navegar á su capricho por los aires es una fuerza dinámica bastante para hendir los vientos contrarios. Esto no pueden realizarlo los acumuladores eléctricos. A los ingenieros de nuestros días que han llenado el mundo de máquinas sorprendentes no será imposible encontrar una que venza á la dinamita y á la hellhoffita y las convierta en agentes capaces de mover las aspas de un globo, las ruedas de una locomotora, ó la hélice de un vapor.

De todos los triunfos maravillosos de la ciencia que ha presenciado este siglo, ninguno igualaría al descubrimiento del sistema de convertir á usos económicos y benéficos esas fuerzas terribles que hasta el presente nos son conocidas nada más que por sus poderes de destrucción.

**SECCION LITERARIA.**

**A LOLA.**

¡Cuánto te quiero, Dolores!  
Si tú lo supieras bien....  
El más encantado *harén*  
Dejaras por mis amores.  
Que entre solitarias flores  
Nuestra amante fantasía  
Un palacio forjaría....  
Y en él, de la dicha en pos,  
Viviríamos los dos  
*Amándonos noche y día.*

De la tórtola el arrullo  
Y delruiseñor el trino  
Oyéramos cual divino,  
Dulce, apacible murmullo.  
Y, cifrando nuestro orgullo  
En querernos á porfía,  
Del mundo la farsa impía  
Y sus goces deficientes  
Miráramos despreciantes  
*Amándonos noche y día.*

El egoísmo, vil sueño  
De la humana sociedad,  
Fuera en nuestra soledad  
Espesismo de un ensueño.  
Del tirano el fiero ceño  
Sin cuidado nos tendría....  
Y en nosotros no podría  
Otra ambición existir  
Que el deseo de vivir  
*Amándonos noche y día.*

La luz de tus negros ojos  
De faro á mí me sirviera;  
Tu dicha mi dicha fuera;  
Tus enojos mis enojos.  
Pues siempre, puesto de hinojos,  
Tu belleza adoraría  
Y á tus plantas estaría.  
Hasta que de aquesta suerte  
Nos sorprendiera la muerte  
*Amándonos noche y día.*

FELIPE OLALLA ALBINA.

Espeja y Setiembre del 85.



LA SEÑORA

**DOÑA JULIANA GIL**

Falleció en Milagros el día 29 de Setiembre de 1885, a los 46 años de edad.

(E. P. D.)

Su afligido esposo, hijo, nieta, hermanos, hija política y demás parientes

Ruegan á sus numerosos amigos y á las almas piosas que dignen encomendarla á Dios, por cuyo favor quedarán aquellos muy agradecidos.



EL SEÑOR

**D. VICENTE HERNANDEZ Y MORENO**

CURA PÁRROCO DE ALMAÍN

Falleció el día 30 de Setiembre á los 50 años de edad.

(E. I. P.)

Sus hermanos, tíos, primos y demás parientes en union del Cabildo parroquial

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y rogar por su eterno descanso; por cuyo favor les quedarán agradecidos.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**GRAN PASAJE MERCANTIL**

DE

**JOAQUIN VICEN**

Collado 65, y Olivo 7 y 9

SORIA

ENTRADA LIBRE

Todo lo indispensable para las familias se encuentra en este Establecimiento.

Novedades en tejidos nacionales y extranjeros. Artículos de fantasía en bisutería, quincalla, perfumaría, loza, cristal, lampistería, camas, muebles, sombreros y calzado, etc., etc.

PRECIO FIJO.

**GARANTÍA POSITIVA**



A 10 RS SEMANALES

sin mas anticipo

10 por 100 de descuento

AL CONTADO

Hilos de algodón, Torzales de seda, Agujas, Aceite, Piezas sueltas, y todos los accesorios para toda clase de costura.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

SORIA

TODOS LOS MODELOS 52, Collado, 52

**FARMACIA DE C. REMACHA**

SAN LEONARDO.

No es el fin exclusivo de este anuncio mostrar mi gratitud á los numerosos clientes y Sres. Profesores Médicos de mi partido, sino corresponder á su grata acogida, participándoles hallarán desde la actualidad en esta su casa, los específicos más acreditados y de uso más frecuente, así como tambien los medicamentos especiales más modernos con los que está notablemente enriquecida la Terapéutica.

FARMACIA DE C. REMACHA

San Leonardo.

**IMPORTANTISIMO.**

A LOS LECTORES

DE

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que es el periódico de mayor tamaño y el de más lectura y circulación de cuantos de su clase se publican, ha dispuesto REGALAR A SUS SUSCRITORES

**UNA GRAN BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO**

Así, es que, desde primero de Setiembre

LOS SUSCRITORES RECIBEN

**POR DOS PESETAS AL MES**

Un periódico DIARIO DE NOTICIAS, y con él Cuatro páginas de interesante y ameno folletín, en forma encuadernable.

Todos los días no festivos, y con el DIARIO DE NOTICIAS

Treinta y dos páginas de cuatro distintas obras literarias, de la

**GRAN BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO**

y una vez al mes

**LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA**

que contiene: Artículos críticos y de modas.—Numerosos figurines en negro.—Dibujos de labores y Una pieza de música.

Todo esto constituye un IMPORTANTE REGALO A LOS SUSCRITORES de MAS DE SESENTA OBRAS CADA AÑO de la

**GRAN BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO**

por los siguientes

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6 id.—Semestre, 12 id.—Un año 23 id.

PAGO ANTICIPADO.

La suscripción empieza en 1.º de cada mes.

Se admiten suscripciones en SORIA en casa del Administrador oficial de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA D. Pedro Nolasco Sebastian, calle de

**NUMANCIA, 28, 2.º, SORIA**

Todo aviso de suscripción, ha de venir precisamente acompañado de su importe, en libranza del giro mútuo ó sellos de correos de 15 céntimos de peseta.

**JUAN NAVAS ROCHA**

AGENTE DE NEGOCIOS MATRICULADO

Calle de la Fuente, 1, Soria.

Se encarga con preferencia de la gestión de expedientes de pensión, cruces vitalicias pensionadas, retiros por inútiles en campaña, pagas de toca ó supervivencia, traslaciones de pensiones, etc. etc.

Igualmente se encarga de la gestión y cobro de alcancas de licenciados de la Península, Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, y de cuantos asuntos ya civiles como militares estén pendientes de resolución en esta capital y fuera de ella.

Asimismo admite y se encarga de representaciones de Ayuntamientos, Empresas y particulares para dentro y fuera de la provincia.

De la actividad y acierto en la mayoría de los asuntos responden los cientos de cientos de personas á quienes he servido.

Juan Navas Rocha.

**LA ESTACION**

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Das ediciones quincenales.

EDICION ECONOMICA.

24 números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señoras.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precios de suscripción: 5,25 francos por trimestre

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados.

Precio de suscripción: 5,25 francos por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías en París, rue Papillon, núm. 7.